

## **NATARASH S.A.**

Guayaquil, 15 de Marzo del 2020

**A La Junta de Accionistas**

**NATARASH S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía NATARASH S.A., cargo que vengo ocupando por decisión de la Junta General de Accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a Usted mi informe como Administrador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

En mi desempeño del cargo de Gerente General para el cual fui elegido, puedo afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. La compañía no tiene empleados y, por lo tanto, no tiene obligaciones patronales.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. La compañía es una sociedad tenedora de acciones que no desarrolla actividades económicas.
7. Que la administración de la compañía a mi cargo ha entregado la información que le ha sido requerida por el comisario electo por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2019.

8. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella durante el ejercicio 2019.
9. Hemos cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.
10. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en los Informes del Comisario, al no presentar comentario alguno al respecto.
11. No está previsto hacer inversiones en nuevas subsidiarias durante el año 2020.

Por lo antes expuesto, puedo asegurarle a la Junta de Accionistas que la situación de la empresa a diciembre 31 del año 2019 fue de estabilidad y mantenimiento de sus inversiones cuyo patrimonio no ha variado sustancialmente.

Atentamente,



**ARECO PEREZ HORACIO ALFREDO**  
**GERENTE GENERAL**